

Contribuciones de Gaspar Risco Fernández a la construcción del NOA Cultural

Mercedes Vanesa Páez (FHCSyS-UNSE)
vanesapaez89@gmail.com

Eje 11: Filosofía en el NOA

El presente trabajo pretende dar a conocer los aportes de Gaspar Risco Fernández durante su gestión como director del Consejo Provincial de Difusión Cultural en Tucumán, al proyecto de integración regional y fundamentalmente al dialogo intercultural entre la ciudad y el campo, entre los promotores culturales y el campesino tucumano.

Para cumplir con dicho objetivo, se tendrá como base una de las obras de Risco Fernández, “Antropología Cultural del Azúcar” publicada en 1995 por el Centro de Documentación e Información Educativa, la cual es una serie de informes de gestión que ponen en escena cómo se inició el ambicioso proyecto del NOA cultural, que luego se vio trunco ya que no respondía al proyecto del gobierno nacional presidido por Onganía.

Gaspar Risco Fernández, nació en 1933 en Tucumán. Es licenciado en Filosofía y Teología, por la Universidad Pontificia de la Salamanca, España. Su interés por la cultura y la región del NOA se ven plasmados, por ejemplo en la fundación tanto del “Centro de Estudios regionales” en la Universidad Nacional de Tucumán en 1974, como del “Centro In Veritatem”, en su participación en InCuPo (Instituto de Cultura Popular) y en gran parte de sus obras, entre las que resaltan, “El Campesino tucumano: Educación y Cultura” de 1971; “Cultura y Región” de 1991 y la obra que examinaremos en esta presentación. También lo encontramos en su interés por el cine, lo que lo llevó a participar en el grupo “La Linterna Mágica” y a escribir, por ejemplo, su reciente obra “Ernst Ingmar Bergman: Una aproximación filosófica-teológica a su mundo iconográfico.”

Si bien sus raíces intelectuales son la Filosofía y la Teología, sobre todo su interés por Santo Tomas de Aquino, lo que siempre lo movilizó fue la idea de que el pensar y el pensarse como un ser-en-el-mundo debiera constituirse en un acto liberador que permita transmitir las experiencias entre los individuos más allá de los procesos históricos. Ese constante ir y venir de experiencias que adquiría y enseñaba a lo largo de su trayectoria, lo llevó por interesarse por la radiofonía y por los modos de transmisión de conocimiento del hombre tucumano, sobre todo el que provenía de sectores no reconocidos por el común de la población, por ejemplo del campesino zafrero como del hombre originario de los valles calchaquíes.

Un modo de materializar esas ideas fue a través, del Consejo Provincial de Difusión Cultural, organismo creado en 1958, Azcoaga y Ovejero (2010:5) constituido en sus inicios por cinco departamentos que le permitían planificar y actuar en áreas como música, literatura y cine, artes plásticas, teatro y radiofonía; pero a partir de la gestión de Risco Fernández, fue sometido a un proceso de reestructuración que tuvo como eje dos importantes reformas; la primera consistió en dividir al Departamento de Literatura y Cine y de Radiofonía, quedando por un lado el Departamento de Literatura, que se encargaría de potenciar a la bibliografía tucumana a partir de la creación de los “Cuadernos Literarios”, destinados a incentivar a jóvenes escritores; mientras que por otro lado, se creó al Departamento de Medios Audiovisuales, que nucleaba a las secretaría de Técnicas, Radio, Cine y TV, Risco (1995), con el cual se comenzó a tratar los problemas que acarrearba el radioteatro, se potenció la expresión cinematográfica y sobre todo se dio protagonismo a los fotógrafos, quienes hasta entonces no habían recibido apoyo del gobierno provincial. En cuanto a la segunda reforma, en 1966, se presentaba un anteproyecto que solicitaba la creación de dos secretarías técnicas, una del Interior y otra de Folklore; las cuales pusieron en marcha planes sistemáticos que tenían como único objetivo, la promoción de la cultura en el interior de las comunidades de Tucumán, en donde aparecía un sujeto como el campesino zafrero, que se encargaría de enriquecer esa difusión cultural, ya que incorporaría su cosmovisión y su mundo a una cultura que hasta entonces no los incluía, todo esto por medio de un dialogo entre iguales.

Para cumplir con el objetivo de promover la cultura en el interior de la provincia, la Secretaría del Interior, puso en marcha, principalmente en las comunas rurales, Cursos de Promotores Culturales, que serían por ejemplo delegados comunales, sacerdotes y maestras, Risco (1995:107) ya que se necesitaba con urgencia, sujetos que actúen de mediadores ante los conflictos generados por el impacto, tanto del impacto secularizador de la política educativa como de la industria azucarera, dentro de las comunidades campesinas. Risco (1995) Para llevar adelante estos cursos, Risco Fernández tomaría como base la “Pedagogía del Oprimido” de Paulo Freire, ya que consideraba que este método daría a los promotores las herramientas necesarias que le permitan trabajar hermanados con la comunidad (...) de modo tal que la realidad que los envuelven se vaya haciendo de más en más clara para todos. Risco (1995:117) permitiendo que de este modo, la comunidad en su conjunto se apropie de su realidad de un modo crítico y auténtico para finalmente actuar sobre ella y producir las modificaciones necesarias.

Tal como lo explica el filósofo y teólogo tucumano, estos cursos estarían estructurados por tres etapas: investigación, tematización y problematización, Risco (1991:104) las cuales estarían en permanente interconexión ya que forman parte de un mismo proceso que inicia con el contacto con el pueblo para luego, en conjunto detectar las problemáticas que constituyen su realidad, analizarlas críticamente y por medio del dialogo entre iguales, conocer el modo en que ellos perciben y piensan el mundo. La primera etapa consistió en realizar un relevamiento geográfico-existencial, que consistía en determinar algunas características de las comunidades; para ello se realizó trabajo en terreno y se pudo conocer por ejemplo, la ubicación de la comunidad, descripción física, cantidad de habitantes, principales fuentes de trabajo, problemas socioeconómicos, servicios, entre otros; este relevamiento territorial fue acompañado de visitas-reuniones con los campesinos de la zona; registro fotográfico que reflejaba actividades labores, puntos de encuentros, etc. Y proyecciones de films que daban lugar, por medio de comentarios, al debate entre investigadores y pobladores, esto último fue de gran importancia ya que permitía conocer y registrar los principales temas de interés de la comunidad. La segunda etapa se dividió básicamente en tres sub-etapas, la primera consistió en la descodificación existencial, también llamado relevamiento temático, en lo cual se procedía por medio de diapositivas a descodificar parte del universo colectivo que fue captado en el revelamiento fotográfico; la segunda sub-etapa consistía en la descodificación de los análisis realizados por los individuos y finalmente la tercer sub-etapa consistía en la elaboración del programa, para lo cual se motivaba la participación de toda la población, ya que se hacía un listado de los temas tratados hasta ese momento y los que ellos quisieras que se traten, para que de este modo se vayan organizando las futuras reuniones. Por último, la tercera etapa del curso tuvo como principal objetivo el desarrollo del programa, para lo cual por medio de reuniones se fueron descodificando los temas que suscitaban interés en los pobladores. La síntesis de estas etapas se traduce en lo que Gaspar llamó, “El tránsito a la comunidad organizándose para la acción” en donde se observa que los miembros de las comunidades comienzan a tratar sus problemas de modo colectivo, realizando reuniones con los Promotores Culturales y tratando en conjunto llegar a una solución; cada propuesta cultural que emergía de las comunidades era comunicada a la Secretaría del Interior del Consejo y de ese modo se fue generando el diálogo entre iguales, que permitió según Risco Fernández, encontrar las sendas perdidas que conducían al núcleo ético-mítico de las comunidades campesinas (1995:131)

Entre los logros que se atribuye a Gaspar durante su gestión en dicho Consejo, está la creación de la Comisión Coordinadora Permanente de Acción Cultural en el NOA, constituida por las secretarías de culturas de las seis provincias que constituyen la región (Salta, Jujuy, Santiago del Estero, La Rioja, Catamarca y Tucumán) y por la Universidad Nacional y del Norte Grande “Santo Tomas de Aquino” de Tucumán; con esta Comisión, se puso en marcha un proyecto de federalización, que permitió por ejemplo la elaboración de una “Historia de la Cultura”, Risco (1995) redactada por historiadores de cada provincia, lo que permitiría obtener un panorama global de la historia de la cultura del NOA.

A partir de la gestión de dicha comisión, se pone en práctica el NOA Cultural, el cual sería un ambicioso proyecto regionalizador que según Risco Fernández, iba más allá de las fronteras locales, ya que para él la región no tiene que estar necesariamente constituida por varios estados provinciales, Risco (1995:37) por lo que buscaba no sólo trascender a nivel nacional sino también latinoamericano, para lograr lo que era su fin último, llegar al dialogo intercultural con las culturas andinas. A su vez nos dirá que a este proyecto hay que reconocerle el mérito de haber jugado una función concientizadora y de haberse expuesto a riesgos políticos dentro de los cuadros verticalistas

del gobierno de facto (1995:35). El NOA cultural, básicamente, tenía como objetivo transversal abordar los problemas culturales de la región, teniendo en cuenta las exigencias de la justicia social, lo que llevó a que Tucumán reflexionara, en un contexto en que dejó de ser un núcleo económico por su actividad en los ingenios azucareros, cerrados por órdenes del gobierno de Onganía, sobre su posición respecto a las demás provincias de la región, para así fortalecer los puntos que mantenían en común. Una vez salvada estas diferencias, el NOA Cultural se encontraba en condiciones de convocar a los directores de cultura de las demás provincias de la nación para que entre todos aceleren el proceso de regionalización; el resultado de esto fue la creación del NEA Cultural, del COMAHUE Cultural, del Cuyo Cultural, de la Patagonia Cultural. En este marco, se procedió a la creación del Consejo Federal de Cultura, que vendría a ser el encargado de planificar, presupuestar y ejecutar políticas y programas que permitan la ansiada integración, para lo cual se invitaba a participar a representantes de cada región del todo nacional.

Siguiendo con el plan integrador y de difusión cultural, Risco Fernández desde el Consejo Provincial de Difusión Cultural, trató de articular grupos de trabajo con FOTIA (Federación Obrera Tucumana de la Industria del Azúcar) y con FUNTA (Frente Único Nacional de Trabajadores Azucareros) a modo de coordinar acciones conjuntas tanto a nivel local como con las provincias cercanas dedicadas a la misma actividad económica. Si bien desde el organismo provincial se recomendaba, por ejemplo que la FOTIA exponga los objetivos del Consejo de Difusión, a sus delegados y por medio de estos a sus afiliados, de modo que puedan vincularse con las comisiones municipales de cada zona y así canalizar inquietudes vecinales y solicitudes de actos culturales, para luego encarar un proyecto mayor como era la creación del primer Teatro Obrero que funcionaría en la sala de reuniones de la FOTIA, mediante un elenco a integrarse con elementos propios, cuya preparación y formación escénica estará a cargo de un director contratado por el Consejo de Difusión Cultural, Risco (199:41). Básicamente lo que se buscaba era tener una cercanía con la población campesina, ya que generalmente las acciones culturales eran destinadas para las áreas de la capital.

Sin embargo, esta articulación no pudo concretarse, puesto que la FOTIA argumentaba que la situación que atraviesan los trabajadores azucareros no es propicia, Risco (1991:43) fundamentalmente por el contexto socioeconómico devastador que les tocaba vivir a las poblaciones tucumanas dependientes de la actividad azucarera, por lo que veía adecuado centrar todas las acciones en dar solución a estas problemáticas. Este marco fue propicio para que Gaspar desde el Consejo de Difusión exponga su visión ante la situación que les tocaba atravesar a los campesinos y fundamentalmente para que una vez más realce la importancia de la difusión de la cultura; para él la cultura era un bien mayoritario y sin lugar a dudas permitía dar soluciones a la comunidad, a diferencia de lo que pensaba la Federación Obrera, ya que daba al campesino una visión de futuro, tanto de él como de sus hijos y próximas generaciones, y a su vez lo sacaba de los marcos que lo reducían a su conciencia gremial, permitiéndole expandirse en una conciencia de todos los órdenes de la vida, como lo exigía la época, Risco (1995). Con esto Gaspar supo mostrar que la cultura no se remite solo a actos culturales en donde se exponen prácticas de baile folklórico sino que atraviesa los horizontes de las hombres y lleva a mirarse y a mirar a su contexto para así buscar alternativas a las problemáticas cotidianas, es decir mostró que existen alternativas de saberes que radican en el pueblo buscando ser desentrañadas e invitadas a un dialogo entre iguales para construir una sociedad situada y no con la cosmovisión de un mundo que nos es ajeno pero al que consideramos propio.

Para concluir Gaspar Risco Fernández, en “Antropología Cultural del Azúcar” nos dirá que el NOA cultural que promovió desde el Consejo Provincial de Difusión Cultural, fue un esfuerzo sin precedentes que se detuvo en el umbral de la apertura necesaria a ese dialogo entre iguales que requería fundamentalmente de la participación de las provincias, con el conjunto de agentes sociales que la integran, en la política del intercambio cultural incluso con las naciones limítrofes. Si bien ese proyecto quedó trunco por no ser funcional al modelo de país de la época, considero que estamos a tiempo de retomar la propuesta de Risco Fernández y llevarla a la práctica en nuestras comunidades que aún mantienen vivo al mito amerindio para explicar las realidades que las atraviesan, lo cual es necesario para diseñar las políticas que nos permitan activar al NOA cultural que promovió el profesor Gaspar.

Palabras Claves: -Difusión Cultural- NOA Cultural-Dialogo Intercultural

Bibliografía

- Azcoaga, Luis – Ovejero, Verónica (2010): “Aproximaciones a la política del Consejo Provincial de Difusión Cultural durante la gestión de Gaspar Risco Fernández (1966-1971)” IV Jornadas de Jóvenes Investigadores UNT-CONICET
- Risco Fernández, Gaspar (1995): “Antropología Cultural del Azúcar” Serie de Estudios y Documentos 6. Centro de Documentación e Información Educativa. Secretaria de Estado de Educación y cultura. Tucumán.
- Tossi, Mauricio (2011): “Poéticas y Formaciones Teatrales en el Noroeste Argentino, Tucumán, 1954-1976” Editorial Dunken.